

Requisitos Previos

- a) Ser Socio de EMDR España
- b) Haber completado la formación básica (Basic Training) que consta de tres partes: Nivel I, 10 h de supervisión Básica y Nivel II
- c) Estar aplicando EMDR (a lo largo del proceso, por lo menos con 25 personas)
- e) Realizar durante la formación unas 50 sesiones de EMDR
- f) Ser avalado por un Supervisor/ consultor y por otro terapeuta (al final del proceso de Supervisión de Conceptualización de Casos)

Este proceso puede durar alrededor de 2 años, desde el comienzo de la formación.